

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVILLA TRUCKS S.A.

En la ciudad de Sevilla de Oro, República del Ecuador a los 29 días del mes de marzo del año 2016, a las 18h30 se reúnen los accionistas de la compañía Sevilla Trucks S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ulises Sotomayor y 10 de Agosto, con la asistencia de los accionistas señores: Luis Humberto Calle Calle representando sus 60 acciones, Franklin Rolando Calle Cárdenas representando sus 60 acciones, Luis Alfonso Peralta Matute representando sus 60 acciones, Luis Eduardo Castañeda López representando sus 60 acciones, Deisy Mariela Calle Cárdena representando sus 60 acciones, Patricio Cárdenas Berzosa representando sus 60 acciones, Henry Paúl Palacios Cárdenas representando sus 60 acciones, y, Jorge Leonardo Palacios Cárdenas representando sus 60 acciones todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 53,33% del capital social de la Compañía, conforme se desprende del registro de asistencia adjunto. La Junta es presidida por el Presidente Patricio Cárdenas Berzosa y como secretario actúa el Gerente de la Compañía Rolando Calle, declarándose instalada la sesión para conocer el orden del día establecido en la convocatoria de fecha 20 de marzo de 2015 que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015
2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

Desarrollo de la Junta de Accionistas

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

El señor Gerente de la Compañía da lectura a su informe anual de labores del año 2015, el cual es incluido a la presente acta. El Sr. Henry Paúl Palacios solicita a la gerencia explique sobre el pago del Impuesto a la Renta del año 2015, ante lo cual el Gerente manifiesta que el Impuesto Causado fue de \$1060,92 aunque no fue desembolsado ningún valor debido a que existía un Crédito Tributario mayor, luego de la explicación de gerencia el Sr. Paul Palacios propone la aprobación del informe, lo cual es apoyado por Sr. Luis Calle. El Presidente pregunta si existe otra moción, al no existir otra, somete a votación la primera propuesta relacionada a la aprobación del Informe de Gerencia, Rolando Calle al ser Gerente, deja su constancia de abstenerse de votar respecto a su informe.

La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente dar por conocido y aprobar el informe de la administración correspondiente al año 2015, con las reservas determinadas en el artículo 126 de esa ley, dejando de responsabilidad del administrador la autenticidad, veracidad y legalidad de la información presentada. La Junta resuelve además dejar constancia de su reconocimiento y felicitación a la administración de la empresa por los logros alcanzados durante el año 2015.

2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015

El Gerente de la compañía da lectura a los estados financieros del año 2015, a la Junta General de Accionistas. La Sra. Deisy Calle solicita explicaciones sobre las cifras que constan en los estados financieros y luego propone la aprobación, lo cual es apoyado por Paul Palacios. El Presidente pregunta si existe otra moción, al no existir somete a votación la propuesta de aprobación siendo el resultado la aprobación de forma unánime por los asistentes, exceptuando el Gerente y el Presidente de la Compañía.

La Junta General de Socios en cumplimiento a lo dispuesto en el literal c) del artículo 118 de la Ley de Compañías resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015 con las reservadas contempladas en el artículo 126 de la ley de Compañías referente a la responsabilidad del administrador sobre la veracidad, legalidad y autenticidad de los datos consignados en este documento; y, disponer a la administración que los estados financieros del ejercicio económico 2015 conjuntamente con el informe del administrador, sean remitidos inmediatamente a la Superintendencia de Compañías.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

El Gerente informa que en el ejercicio económico 2015 se generó utilidad a disposición de los socios de US\$ 695,04. Rolando Calle manifiesta que este valor podría distribuirse en una Reserva Facultativa. Jorge Palacios manifiesta que el valor a distribuir es insignificante por lo que mociona que se registre en la cuenta resultados acumulados esta moción es apoyada por Luis Calle. El Presidente pregunta a los accionistas si existe otra moción y al no existir otra; el Presidente somete a votación la moción de registrar el resultado del ejercicio económico 2015 en el patrimonio, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Al haberse agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego del cual se vuelve a instalar y se procede a dar lectura al acta y someterla a aprobación, siendo el acta aprobada sin observaciones por los presentes.

Siendo las 21:27 se da por terminada la reunión y para constancia firman el presidente y el gerente.



Patricio Cárdenas
Presidente



Rolando Calle
Gerente General